

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 264 Miércoles 4 de noviembre de 2015

Sec. V-B. Pág. 46286

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Patronal Empresas de la Formación" (Depósito número 9135).

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Rubén Carlos Ayala Gea mediante escrito tramitado con el número 341e1500079283-2655.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Rubén Carlos Ayala Gea en representación de la empresa Soluciones y Aplicaciones Formativas Val, S.L., D. Rubén Carlos Ayala Gea en representación de la empresa Rag Formación e Inserción Laboral y D. David Devesa Marcos en representación de la empresa Alival Formación, S.L., todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en la calle Salvador Ferrandis Luna, n.º 19, C.P. 46018 de Valencia; su ámbito territorial es el territorio español y el funcional es el establecido en el artículo 25 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 22 de octubre de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150046390-1